



BIBLIOTECAS PUBLICAS: «LA BIBLIOTECA PARA TODOS», EL ESPACIO DE CULTURA DE LA COMUNIDAD PARA LA INFORMACION, EL DEBATE Y LA CREACION.

PERFIL DE LA PROPUESTA: PARA LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MONTEVIDEO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES.*

Martha Sabelli**

En el marco de la Asamblea General de la Cultura se presenta una síntesis de la propuesta incluida en el Informe Final de la investigación sobre las Bibliotecas Públicas Municipales de Montevideo realizado para la Intendencia Municipal de Montevideo en 1994. Se identifica a la Biblioteca Pública con un espacio de la cultura de la comunidad para la información, el debate y la creación, por lo tanto, un ámbito para el desarrollo de gran parte de las actividades propuestas en la Asamblea. La biblioteca aparece como mediadora entre el usuario, inserto en la comunidad y los registros del conocimiento, de allí su rol insustituible en la recuperación de la información científica, técnica, utilitaria y de placer. Se presentan actividades tendientes a potencializar y reforzar el doble rol del usuario-generador y reproductor de la cultura local, como parte de las funciones de la Biblioteca Pública. Se describen propuestas de gestión a nivel central y a nivel descentralizado, como también de relaciones con la comunidad y sus actores.

1. ANTECEDENTES

En el marco de las actividades, en el año 1996, de Montevideo como Capital Iberoamericana de la Cultura, la Escuela Universitaria de Bibliotecología (EUBCA), ha creído oportuno presentar para su difusión en este ámbito de reflexión e intercambio, que es la Asamblea General de la Cultura, su propuesta para las Bibliotecas Públicas Municipales de Montevideo (BPMM) resultado de un Proyecto de asesoramiento realizado a través de un Convenio entre la Universidad de la República y la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) desarrollado en 1994.

Considerando el objetivo básico de este evento que es emitir recomendaciones específicas, generales y concretas, dirigidas a los organismos públicos y privados con responsabilidad en esta materia, a fin de presentar soluciones a los problemas que se consideran relevantes, exponemos a continuación el marco conceptual y las ideas básicas del proyecto, aplicables no sólo al ámbito de las BPMM sino también a las Bibliotecas Populares de Montevideo, como también a las Bibliotecas para el Gran Público del resto del país.

(*) Ponencia presentada por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines ante la Comisión de Políticas Culturales de la Asamblea General de la Cultura, Montevideo, 9 de setiembre de 1996.

(**) Responsable del Proyecto de investigación sobre las Bibliotecas Públicas Municipales de Montevideo, en el marco del Convenio entre la División de Servicios Descentralizados de la IMM y la EUBCA en 1994. Profesora de Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de La Información de la EUBCA. E-mail: msabelli@chasque.apc.org



Previamente queremos destacar, en primer lugar, que en esta participación se aunan las inquietudes de la EUBCA y de un grupo de ciudadanos que a través de las Comisiones de Amigos de las BPMM han promovido reuniones para desarrollar las actividades previas a este evento y han manifestado su apoyo y aportado comentarios al Proyecto¹. En segundo lugar, debemos señalar que éste no es el primer esfuerzo realizado por la EUBCA en relación a las Bibliotecas para el Gran Público o la Comunidad.

Desde el inicio de la profesión bibliotecaria en el Uruguay, la EUBCA y los bibliotecólogos han manifestado su preocupación por el desarrollo, la actualización de las bibliotecas del país, tanto a nivel universitario y especializado como a nivel general, o sea, referido a la biblioteca pública, la «biblioteca para todos», la «universidad del pueblo», según la definición de la UNESCO. En este sentido en 1970 se realizó un «Informe sobre las Bibliotecas Públicas de Montevideo» que puede considerarse como un antecedente del Proyecto. En 1991 tuvo lugar el Seminario-Taller Biblioteca para la Comunidad y Promoción Social en el marco de una Política Nacional de Información, organizado por la IMM, la EUBCA, el CLAEH y la Comisión de Seguimiento del Seminario para una Política Nacional de Información.

Concluyendo estos antecedentes, es importante señalar que en las dos instancias mencionadas se identificaron importantes carencias en los recursos (humanos, bibliográficos, materiales, edilicios, etc.) y en los servicios brindados a los usuarios.

El **contenido** del Proyecto desarrollado en 1994, establecía un **estudio de las necesidades de las BPMM y las posibilidades de coordinación e integrar acciones tendientes a consolidar su inserción en el medio y el prediseño en la estructura organizacional de una Unidad de Coordinación Central de las BPMM**. El Informe Final fue entregado en noviembre de 1994 y actualmente está iniciándose su implementación por el Departamento de Cultura de la IMM.

En la ejecución del Proyecto colaboraron en el área de diseño de la estructura organizacional las docentes de Administración de la EUBCA: Lic. Gabriela Quesada y Lic. Isabel Madrid. También participaron como encuestadores y en la secretaría del Proyecto estudiantes de la EUBCA: Lic. Paulina Szafrán, Lic. Silvia Arano, Daniel Cabrera y Mercedes García.

2. MARCO CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

Las bibliotecas públicas se encuentran al terminar el siglo, al igual que otros tipos de unidades de información, insertas en cambios que son profundos y diversos. En consecuencia, es imprescindible un **reposicionamiento** que permita articular los servicios ante la nueva realidad en el área de la generación y transferencia de información.



Nuestra conceptualización descansa en dos supuestos de cambios «turbulentos» en esta área: la relacionada al campo de la información y la específica para las Bibliotecas Públicas Municipales de Montevideo, es decir, el nuevo escenario de la descentralización.

Nuestro análisis apunta a reconocer la existencia de cambios globales en el entorno de las BPMM que las estarían afectando, especialmente el surgimiento de nuevos estilos de gestión. Sólo teniendo algunas ideas básicas, se podrá posicionarse para construir un modelo. En este caso **un modelo propio de biblioteca pública para Montevideo** y vemos necesario que sus beneficiarios participen en su construcción.

Nuestra realidad es Montevideo, como toda ciudad, y en especial, como gran ciudad que es por su volumen de habitantes en relación a la población total del país, no está formada por un todo social uniforme, sino por un número de comunidades diferenciadas, con cotidianos urbanos disímiles aún en una misma Zona, son micromundos a atender y a desarrollar. Y es en este contexto que se da la necesidad de construir un modelo.

Entre los principales fines de la biblioteca pública se encuentra el **desarrollo del contexto social**; un contexto que es plural y multifacético al contrario de gran parte de la información que se produce y transmite en forma uniforme y unitaria. La biblioteca pública tiene una importante función a cumplir, **brindar la información para cada ciudadano buscando su desarrollo humano y social sustentable**, como un derecho a atender y un bien común a compartir.

La información es concebida como forma comunicable del conocimiento y, por lo tanto, es una de las llaves para promover el desarrollo humano a nivel local.

Esto nos está indicando una idea no bibliocéntrica, sino antropocéntrica, o mejor **antropo-bibliocéntrica de la biblioteca**, es decir, enfatizando que el elemento humano es más importante que el documento. Transfiriendo el foco tradicional ubicado en el acervo a **la información para el usuario**. Cabe ver a la Biblioteca Pública como la gran contribuyente de la **conservación y difusión del patrimonio formativo e informativo de la comunidad**.

Es un reconocimiento general, existente en todo discurso referido a esta institución, que la **biblioteca pública es una institución de servicio social a toda la comunidad, una institución activa, dinámica, atenta a las necesidades de la comunidad. Es una agencia de comunicación, de información, de conocimiento**. Y en consecuencia tiene una importante función a cumplir: **brindar la información para cada ciudadano buscando, como ya se mencionó, su desarrollo humano y social sustentable, es decir propender al bienestar y desarrollo educativo, cultural, social y económico del individuo y de la colectividad**.

Pero creemos que debemos hacer realidad los discursos a través de la conjugación en las BPMM de tres verbos: **informar, debatir e inventar**². A la biblioteca tradicional como espacio



para el acervo, la lectura y la administración de la colección contraponemos la biblioteca pública como **centro de cultura**, donde el ciudadano tiene los espacios para relacionarse con otros hombres, con el mundo en que vive y consigo mismo.

Este concepto de espacio para crear no es nuevo, en la Antigüedad la Biblioteca de Alejandría no sólo almacenaba ideas, sino que juntaba la inteligencia de la época, en torno a rollos de papiros para discutir. Los ciudadanos, el hombre común o al que llamamos «el hombre de la calle», como los sabios que no sólo se reunían para obtener informaciones sino para crear nuevas, también puede en este espacio social debatir e inventar.

En este contexto se debe lograr dar las posibilidades de **acceso al conocimiento**, como forma de garantizar los derechos humanos. Aquí aparece el rol esencial de la biblioteca pública y del bibliotecólogo como **intermediarios** o mediadores entre el usuario y los registros del conocimiento y las experiencias de otros hombres que se transmiten por distintos medios, espacios y tiempos. Hoy día los soportes o medios de información son variados, atractivos y rápidos de transferir y la biblioteca debe incorporarlos al igual que el libro. El videocasete, el videotexto, el casete y el disco compacto de audio, el CDROM, deben estar presentes en sus mediatecas.

La **información** recopilada por la biblioteca pública puede ser **científica, técnica, informativa y de placer**. Todas ellas son importantes para el habitante de la comunidad, sus necesidades informativas han aumentado vertiginosamente. La oferta informativa es voluminosa y los usuarios potenciales muchas veces no son conscientes de sus necesidades en esta área, por ello la biblioteca debe tratar de aproximar los recursos informativos a la comunidad.

Sin duda, el rol de la biblioteca pública no se limita más a jugar un rol cultural y educativo, sino que ella se dirige a servir a los miembros de la comunidad de acuerdo a sus necesidades cotidianas. Como señala Abdeñazoz Abid³ « espacio de libertad y de apertura, la biblioteca pública es todo lo contrario al reino de la censura y de los ghettos intelectuales. Ella apela cada vez más en transformarse en una mediadora, en actuar en red y en estrecha cooperación con sus miembros, como centro de información, de educación, de ocio y de lectura».

3. BASE DE LA PROPUESTA

En consecuencia basándonos en la finalidad de convertir a **las BPMM en centros de acción cultural, de educación permanente y de información a la comunidad** se apunta a conceptualizar: **¿Qué biblioteca pública queremos en Montevideo?** en base a las siguientes interrogantes: **¿A quiénes servir?, ¿qué ofrecer?, ¿cómo ofrecerlo?, ¿cómo establecer las relaciones institucionales?**

Este conjunto de preguntas guía el estudio y la síntesis de la propuesta aquí presentada.

Cuando nos preguntamos **¿a quiénes servir?, contestamos a la comunidad**, comunidad entendida como grupos de personas que residen en determinado espacio geográfico,



relacionadas por lazos naturales, teniendo intereses comunes, generando unión y cooperación espontáneas.

A través del análisis de los resultados de la Encuesta y Entrevistas aplicadas en el estudio, se sumó otra pregunta que no se había priorizado, **¿desde dónde se ofrece el servicio?** La localización de las BPMM no responde a estudios y, por lo tanto, tampoco a opciones. Funcionan en lugares determinados hace décadas en un Montevideo muy diferente al actual. Analizar las zonas y sus heterogeneidades, los núcleos de concentración urbana aparecen como inaplazables. No se puede identificar las necesidades del usuario sin previamente haber delimitado a su comunidad.

El desafío es mayor cuando se pregunta **¿qué ofrecer?**, las colecciones, salvo algunas excepciones, son incompletas, desactualizadas y carentes de libros y revistas de interés actual, agregándose la falta de prensa periódica. La inexistencia de otros soportes de información que no sean libros es casi total.

A partir de estas consideraciones se encuentra poco pertinente publicitar las bibliotecas públicas e incentivar su uso, sin antes preparar el qué ofrecer. Pero cabe puntualizar que el diagnóstico también marca la total ausencia de la información, por sí misma, como «oferta» de la biblioteca.

El **cómo ofrecer** lo existente se relaciona a los horarios de atención al público, a la preparación de los documentos para poder ser «recuperados» por el usuario, a la organización y gestión de los servicios al público. Otro de los grandes cuellos de botella y desafíos a superar es el rol desempeñado en el trabajo bibliotecario por **recursos humanos**, en gran parte no profesionales y con carencias en su formación. Como ya enfatizamos en el marco conceptual el usuario necesita ser atendido y «entendido» en su marco conceptual, en sus intereses y deseos. A todos estos aspectos apuntan las propuestas desarrolladas a continuación.

4. PROPUESTA

La opción asumida es plantear, en vez de objetivos de largo plazo, prioridades a atender y en base a ellos, establecer **proyectos concretos y posibles de desarrollar en corto y mediano plazo**. Por lo tanto, se deja de lado la definición de objetivos muy ambiciosos, poco comprensibles y menos realistas, y se apunta a planificaciones que puedan rediseñarse y reacomodarse en su ejecución. Recordemos, lo ya señalado, acerca de la existencia de un entorno cambiante y «turbulento» que obliga a planificar para lapsos más breves.

4.1 PERFIL DE LA PROPUESTA

La propuesta busca contestar, bajo una nueva conceptualización y apoyada en algunas permanencias compartibles y basada en el paradigma defendido al inicio del Informe, las siguientes interrogantes:



* ¿qué mecanismos utilizar para convertir a la BPMM en un Centro de acción cultural, de educación permanente y de información a la comunidad?;

* ¿cómo organizar y administrar una biblioteca pública convertida en centro de acción cultural e informativa y de integración comunitaria?;

* ¿cómo gestionar estas unidades de información insertas en una gran ciudad de aproximadamente un millón y medio de habitantes, casi la mitad de población del país, y gobernada y administrada descentralizadamente ?

En respuesta a la primer interrogante se plantea dinamizar los **servicios a la comunidad**, llamados tradicionalmente servicios de extensión, orientando y dando pautas en la formulación de los programas culturales, profundizando y diversificando las actividades desarrolladas actualmente por un sector de las BPMM, apuntando no sólo a difundir la cultura por medio de libros y otros materiales, sino también estimulando su creación en el ámbito de la biblioteca pública.

De allí que se busque tanto **conservar la memoria de la sociedad, como generar nuevo conocimiento o manifestaciones artísticas de la comunidad**. Sin duda las posibilidades de cada biblioteca son múltiples y variadas según el contexto de acción, y para ello deberá estudiar las limitaciones, intereses y necesidades del usuario y en base a los resultados podrá determinarse los programas a impulsar.

Sin embargo, existe un conjunto de actividades que pueden aplicarse a todas las BPMM, lo que asegura su desarrollo por igual en las distintas zonas de la ciudad. Las ideas a plantear son por ejemplo: **exposiciones itinerantes o «el escritor en la biblioteca»⁴** que apuntan a crear una demanda de lectura y de información en general, sobre determinados temas a seleccionar. La lectura aparece como el gran objetivo, la lectura como instrumento de aprendizaje, de investigación y de recreación.

Las exposiciones se acompañan de debates, música, conferencias y otras diversas actividades que promueven la participación de los bibliotecólogos, otros profesionales, artistas, en un conjunto de eventos que facilitan el acceso a la cultura y estimulan la creación y, en especial, consolidan la integración de la comunidad local.

Por otra parte, la vigencia de la **educación permanente** como uno de los pilares de la biblioteca pública obliga a revisar la forma como los servicios tradicionales cumplen con este objetivo. Actualmente existen, y sobre todo se crearán en el futuro, nuevos **métodos de enseñanza a distancia utilizando medios electrónicos**. Las BPMM pueden jugar un rol importante para crear posibilidades de acceso y uso a estos medios, facilitando la **enseñanza informal**. Se propone siguiendo estas pautas, coordinar con instituciones que trabajen en promoción y capacitación de obreros y empleados de distintas áreas, para ofrecer el ámbito de la BPMM para el acceso vía electrónica a los mismos.



En tercer lugar, se proyecta la creación e implementación de **Servicios de Información a la Comunidad**.⁵ Los **SIC** se dirigen a contemplar las necesidades informativas del ciudadano montevideano de fines del siglo XX, acercando los recursos informativos a las necesidades de la comunidad en relación a **la información utilitaria**.

La recopilación y sistematización de la información que necesita la comunidad contribuye a la integración y participación de los ciudadanos en la dinámica social. Los SIC constituyen el área proyectada para las BPMM dedicadas a brindar información útil para ayudar al usuario a resolver problemas cotidianos que no pueden ser satisfechos por el servicio tradicional de información y consulta.

Las temáticas a abarcar son muy amplias, pero se pueden enumerar en forma tentativa en las siguientes áreas: Área de gobierno y administración; necesidades sociales: vivienda, educación, salud, empleo; cultura, recreación y turismo; servicios diversos.

Todos estos servicios se podrán brindar en condiciones óptimas, al dotarse a las BPMM de una computadora, siendo que ya existe una **Base de Datos (SIC)** que permite ingresar información referida a instituciones, personas, eventos y trámites, la que requeriría solamente algunos ajustes a la realidad local.

Se incorporan a los SIC dos funciones específicas, que por razones de recursos no se organizan por separado como lo amerita su relevancia, **la información sobre cultura popular y la recuperación de la memoria colectiva local**. Ambos buscan defender y promover la **identidad cultural**, revitalizando la cultura popular tradicional, al recuperar y conservar la memoria colectiva, es decir, lo ya hecho, sentido, percibido, pensado, sufrido y gozado por la sociedad en el pasado a nivel local. De esta forma se apunta, en base al conocimiento de lo pasado, a estimular la creación en el presente. La preservación y divulgación de la **memoria local** implica rescatar y divulgar aspectos de un sector de la localidad, a través de entrevistas, registro y recopilación de documentos y una multiplicidad de tareas que permiten sistematizar esos datos y divulgarlos a través de publicaciones, exposiciones y charlas.

Para atender a las poblaciones dispersas, en especial, las rurales y suburbanas, se proyectan el desarrollo de servicios ya existentes, **bibliotecas circulantes** y **servicios de bibliobus**.

Por último, en cuanto a los servicios especiales, se destacan los **servicios infantiles y juveniles**, y los **servicios a no videntes**. Se propone una reorganización de las BPMM-Infantiles y los Rincones Infantiles de las BPMM. En lo sustantivo se plantean pautas para instrumentar una Red de Servicios infantiles y juveniles que abarque todas las bibliotecas, centralice funciones y organice actividades conjuntas no duplicando esfuerzos y aprovechando recursos humanos especializados.



Finalmente, desde el diagnóstico realizado se percibe un necesario redimensionamiento de la Sección Braille existente en una de las BPMM. A través de la elaboración de un proyecto de BPMM-Servicio a No-Videntes, se propone gestionar su financiamiento externo a la IMM.

4.2 PROPUESTA DE GESTIÓN A NIVEL CENTRAL

Con respecto a la segunda y tercer interrogante se diseña un **órgano coordinador, Centro Coordinador de las BPMM**, que sirva de unidad asesora técnica sobre las BPMM, cumpliendo funciones de dirección y supervisión que faciliten la constitución y consolidación de un Sistema Integrado de BPMM. También se busca la dinamización de los servicios a la comunidad, promoviendo el intercambio de experiencias a nivel local de las bibliotecas.

Se crea una **Unidad de Servicios Centralizados**, cuyas actividades básicas son:

- * evaluación y formación de las colecciones, planificar y coordinar la selección con las BPMM, tramitar donaciones y adquiriendo el acervo general, responsabilizándose del proceso técnico de los materiales adquiridos y de su distribución a las BPMM (**Unidad de Formación de Colecciones**);

- * centralización de los procesos técnicos automatizados y creación de bases de datos bibliográficas y referenciales (**Unidad de Procesos Técnicos y Automatización**);

- * definición de políticas, pautas y líneas de acción coordinadas en los Servicios Infantiles y Juveniles que asegure un espacio cultural y recreativo específico acorde a la edad de estos usuarios (**Unidad de Servicios Infantiles y Juveniles**);

- * instrumentación de actividades culturales significativas para la comunidad a compartir por todas las bibliotecas: la gestión de servicios ambulantes (bibliotecas circulantes y bibliobuses), las actividades culturales itinerantes y simultáneas (exposiciones itinerantes, el escritor en la biblioteca, asistencia grupal al teatro, etc.), la organización e implementación de los Servicios de Información a la Comunidad (SIC), Servicios de Capacitación a través de medios electrónicos (**Unidad de Servicios a la Comunidad**).

4.3 PROPUESTA DE GESTIÓN A NIVEL DESCENTRALIZADO

Las BPMM se enmarcan dentro de la política de descentralización, política que provee un camino más directo a los fines últimos de la biblioteca pública en cualquier tiempo y lugar: el usuario final, léase, la comunidad local. En consecuencia, el escenario es variado y flexible, rico en posibilidades de creación e innovación. Todo lo que sirva para atender al beneficiario de los servicios es bienvenido. Por lo tanto, **no hay límites para la variedad de servicios que cada BPMM puede imaginar e implementar a nivel local.**



A nivel central se proponen una serie de servicios con la finalidad de cubrir a todas las unidades y facilitarles algunas acciones culturales de costos importantes. Pero no significa que éstos sean los más relevantes, por el contrario los creados por cada BPMM para sus propios beneficiarios constituyen la apuesta más importante para el cumplimiento del rol de la biblioteca pública en su medio. Así lo comprueban los impactos de algunos servicios desarrollados por BPMM en algunos barrios de Montevideo. Debe quedar claro por lo tanto que **las propuestas a nivel descentralizado son las más válidas, y las proyectadas a nivel central complementan la política de servicios a la comunidad de cada BPMM.**

Una vez puntualizado este aspecto, expresaremos algunas recomendaciones incluidas en el Informe final del Proyecto, para el desarrollo de los servicios actuales y la presentación de los proyectados. Entre ellas: ampliar los horarios de atención al público de lunes a viernes y en especial, durante los fines de semana; la atención al usuario debe realizarla el personal profesional (bibliotecólogos) o estudiantes de bibliotecología; realizar adiestramiento de usuarios; captar los intereses del usuario infantil y juvenil más allá de los relacionados al cumplimiento de sus tareas escolares y liceales, o sea, buscar desarrollar sus hábitos de lectura y el gusto por los bienes culturales; implementar el préstamo interbibliotecario con las BPMM más cercanas.

También se recomienda la creación, como ya se mencionó, de **nuevos Servicios a la Comunidad** a coordinarse a nivel local que contribuyen a cambiar radicalmente la imagen de la biblioteca pública, al colocar en primer lugar a la sociedad local del presente y del pasado. Por otra parte, la recuperación de la información produce obligatoriamente un acercamiento de la BPMM a instituciones, personas y lugares de su entorno, y estimula la participación e integración de la comunidad en las actividades de la biblioteca. Se propone la creación del **Servicio de Información a la Comunidad (SIC)**, complementario al Servicio de Información y Consulta ya existente y funcionando en red con la Unidad Central de Servicios a la Comunidad. Esta es el núcleo que, como se señaló, procesa y distribuye información a los SIC que la integran y recibe de cada uno de ellos la **información local** procesada. La recuperación de la **memoria local** de sectores o áreas relevantes de la zona, en archivos de memoria oral y visual, a través de entrevistas y visitas a lugares relevantes de la zona.

4.4 PROPUESTAS DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

Se proponen en primer lugar dos investigaciones que están unidas conceptualmente, el **estudio de la zona y de los usuarios**. Si consideramos que la biblioteca pública responde a las necesidades de la comunidad a la que debe servir, toda BPMM cuenta con una comunidad que es necesario conocer, antes de planificar la forma de atenderla. La finalidad del **estudio de usuario** es obtener, a través de una muestra básica, un conocimiento objetivo de las necesidades, comportamientos y características en el uso de la información del usuario y no usuario de la comunidad asistida por la BPMM.



La **evaluación de las colecciones** deberá realizarse por especialistas y el Encargado de las BPMM con el objetivo de proponer colecciones básicas de libros, revistas, casetes de video, casetes de audio, discos compactos de música y otros soportes de información y cultura, así como un plan de descarte para cada BPMM. La evaluación se efectuará a nivel general, y específico para los Servicios infantiles (Bibliotecas y Rincones infantiles) y para la Sección Braille existente en una BPMM.

También se propone la **elaboración de herramientas de gestión** previa a la implementación de los servicios, se deben elaborar **manuales, rutinas y reglamentos** que permitan guiar el trabajo profesional según pautas comunes.

4.5 PROPUESTAS SOBRE LAS RELACIONES DE LAS BPMM CON LA COMUNIDAD Y SUS ACTORES

En el marco del concepto de una biblioteca pública como **centro local de cultura y de información, viabilizadora del ejercicio de todo ciudadano del derecho al conocimiento**, la comunidad en sí misma se revitaliza y, en especial, el posicionamiento de la biblioteca pública con sus principales actores sociales.

Cuando se habla de actores, las referencias son a organizaciones sociales e instituciones públicas, pero también lo son el comercio, la fábrica, la escuela, el club deportivo por mencionar algunas. Todas ellas tienen un importante protagonismo en la comunidad, y por lo tanto el relacionamiento con sus miembros es vital para lograr una **integración de la biblioteca a la comunidad**.

Es a través de una integración participativa, permanente y comprometida que la biblioteca pública logrará ser valorizada y defendida por la comunidad.

Pueden percibirse algunos actores involucrados más directamente con la vida de las BPMM, a ellos se hará referencia a continuación.

4.5.1 Relaciones con las autoridades locales

El proceso y concreción de la descentralización desarrollaron nuevas estructuras institucionales de participación, dotándolas de canales, con espacios de toma de decisiones, donde las comunidades intervienen en forma directa en la formulación de planes, donde ellas pueden negociar o concertar sus demandas. Las Juntas Locales y Comisiones Delegadas y los Consejos Vecinales aparecen como nuevos actores institucionales con roles de gran responsabilidad en la generación y promoción de procesos de desarrollo local.

En consecuencia, las BPMM deben reposicionarse en su relación con las autoridades locales, acercándose a difundir su nuevo perfil y actividades. El relacionamiento puede ser informal y a



la vez, formalizarse a través de talleres o reuniones donde se «ponga sobre la mesa» la situación de las BPMM y las posibilidades de mejorar sus servicios a la comunidad, así como la presentación de las planificaciones a corto y mediano plazo de la o las bibliotecas de la Zona.

Los servicios culturales, y en especial, los servicios bibliotecarios no han sido un campo de inquietudes e intereses de dichos actores. Probablemente, como se percibió en entrevistas, las problemáticas más acuciantes y cotidianas para el vecino como el foco del alumbrado público que no funciona, el basural de la esquina, el tránsito de los automóviles cerca de la escuela o el pozo de la calle resurgido después de una lluvia, sean las situaciones problemas de urgente resolución.

Pero esta actitud está cambiando, se elaboraron políticas que canalizaron estas problemáticas; las perspectivas son alentadoras y permiten suponer que los tiempos para las acciones culturales han llegado. De allí que la actitud de promoción «agresiva», entendida como vital y dinamizadora, por parte de los futuros Jefes de Biblioteca a nivel de sus Zonas es el camino para involucrar a los responsables de la toma de decisiones a nivel local.

4.5.2 Comisiones de amigos de la biblioteca

Las Comisiones de Apoyo a las bibliotecas públicas han sido tradicionalmente organizaciones de enorme valor para la inserción de los servicios bibliotecarios en la comunidad, la canalización de apoyos financieros complementarios y la colaboración de miembros activos y preocupados por la cultura de la localidad en actividades conocidas con el nombre de actividades de extensión, denominadas en el Informe servicios a la comunidad.

Los miembros de las comisiones se constituyen, como lo señala su nombre, en los mejores amigos de la biblioteca y por lo tanto, en agentes dinámicos que defienden y prestigian las actividades de las bibliotecas. En general pueden actuar muy de cerca a empresas industriales, organizaciones donantes, comercios de la zona, instituciones culturales y sociales.

Las iniciativas que surgen de su seno y las posibles tareas a cumplir por sus integrantes deben ser sistematizadas y debidamente canalizadas. De lo contrario pueden desaprovecharse importantes y muy valiosos esfuerzos y desalentar a grupos de la comunidad que desean participar en la acción cultural.

Pero la sistematización también busca definir los roles desempeñados por las comisiones, es conveniente y prioritario que se reglamenten las Comisiones de Amigos de las Bibliotecas Públicas Municipales de Montevideo. Es necesaria la inclusión de objetivos claros y precisos y la enumeración de los posibles cometidos de sus miembros. La descripción de las funciones de las Comisiones es indispensable para fijar en forma transparente los límites de sus competencias y posibilidades en la toma de decisiones.



4.5.3 Relaciones en la comunidad con organizaciones, organismos, instituciones y entidades en general.

No es difícil percibir a través del Informe la relevancia otorgada a las relaciones con las organizaciones e instituciones de la comunidad. Ellas son las que brindan los insumos al SIC y son la fuente más importante para las actividades culturales. Y además, y en forma esencial, son los **beneficiarios** potenciales de los servicios de las BPMM.

El espectro debe ampliarse, no sólo es la escuela y el liceo del barrio, sino a otras entidades de carácter social: el club deportivo, el hogar de ancianos, el centro de reclusión, etc. A entidades o empresas del sector productivo y de servicio: la fábrica, el shopping, la cooperativa de producción, etc. A entidades culturales: museos, archivos, cinematecas, galerías de arte, ferias artesanales, núcleos de artistas y artesanos de la localidad.

La variedad es muy rica y muchas las posibilidades, en primer término de relacionamiento y, en segundo término, de interrelación e integración comunitaria. Radica en las BPMM, con el apoyo del Centro Coordinador, incentivar los vínculos y entablar una red de organizaciones y entidades que constituyen los beneficiarios del sistema de bibliotecas públicas.

5. PERSPECTIVAS

Al inicio mencionamos las características del entorno de los servicios de información, ya sean Bibliotecas para el Gran Público o Servicios especializados; los cambios son rápidos y profundos y por lo tanto las perspectivas deben enmarcarse en políticas definidas con toma de decisiones pautadas por la confianza en un modelo flexible, participativo y de autoregulación. Es decir, un perfil que facilite las reformulaciones permanentes sin perder el camino definido por el modelo deseado y necesitado por la comunidad.

Este espacio de acción cultural, abierto formalmente a los distintos sectores de la sociedad, más allá de distinciones -como señalaba el Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga en la Oración Inaugural de la primera Biblioteca Pública en 1816- de condición económica, edad, raza, convicciones políticas o religiosas, debe ser ocupado realmente por los distintos integrantes de las sociedades locales.

Para ello invitamos a las autoridades nacionales y municipales, gestores y funcionarios profesionales y no profesionales de Bibliotecas Públicas y Populares como a la sociedad en sus diversas comunidades, a que hagan suyos los principios expuestos en el recientemente actualizado «Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública», apoyando en sus más diversas formas los grandes y pequeños esfuerzos que se realizan o proponen para lograr su aplicación por distintos miembros de la sociedad.



NOTAS

1. En especial se agradece los comentarios de la Prof. Nylia Ziegler, destacada especialista en el área, quien supo desde su Cátedra de Administración, despertar la vocación por las Bibliotecas Públicas a generaciones de estudiantes de la EUBCA.
2. MILANESI, Luis. (1991) *A casa da invenção / Sao Paulo, Siciliano.*
3. ABID, Abdeñazoz. *Missions de la bibliothèque publique (Versión en disquete).*
4. Guían estas propuestas las actividades desarrolladas en el Estado de Sao Paulo, Brasil, dirigidas por Luis Milanesi
5. En esta propuesta se siguen las recomendaciones formuladas en el Taller Regional sobre Servicios de Información a la Comunidad, Caracas, 19-30 de noviembre de 1984, y las pautas señaladas por el Programa General de Información (PGI) de la Unesco (PGI-Bibliotecas Públicas, 311/88) y por la CERLAC en el informe elaborado en 1988 por Myriam Mejía titulado: «Lineamientos sobre la biblioteca pública como centro de desarrollo cultural comunitario».